



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MORROA
CALLE 4 N° 3-27 RINCÓN, CENTRO – MORROA – SUCRE
CELULAR: 3007115608

Correo Electrónico: j01prmpalorroa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Morroa, (Sucre), 22 de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Expediente No. 70473-40-89-001-2024-00016-00

Referencia: ACCIÓN DE TUTELA

Accionante: VEEDURÍA JURÍDICA NACIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO- VEERJURIDICA

Accionado: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MORROA – SUCRE

Se deja constancia que por un error involuntario se anexo a este proceso providencia correspondiente al radicado 2021-00096-00 que hace parte de un proceso ejecutivo de alimentos. Dicha actuación se anuló en el sistema tyba y volvió a ser registrada con fecha 22 de febrero de 2024

El Secretario,

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO